

PEM S.A.U.

**ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS AL
31 DE MARZO DE 2026**

PEM S.A.U.

**ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE
2026**

INDICE

Estados de situación patrimonial condensado especial
Estados de resultados condensado especial
Estados de evolución del patrimonio neto condensado especial
Estados de flujo de efectivo condensado especial
Notas a los Estados Contables condensados especiales intermedios

Informe de revisión sobre estados contables condensados especiales intermedios
Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados contables condensados
especiales intermedios

PEM S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

General Hornos 690 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONOMICO N° 36
iniciado el 1° de enero de 2026**

**ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS AL 31 DE
MARZO DE 2026**

Actividad principal de la Sociedad: **Inversora.**

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: **5 de noviembre de 1991.**

De la última modificación: **28 de abril de 2021.**

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: **1.544.812.**

Fecha de finalización del contrato social: **6 de noviembre de 2090.**

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación:	Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal:	General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación sobre el patrimonio y porcentaje de votos:	100% (Nota 4)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 31 de marzo de 2026
(cifras expresadas en pesos)**

Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y 1 voto cada una

Inscripto, suscrito e integrado

3.261.945

Total (Nota 4) 3.261.945

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Pablo Huey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TERMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Contables condensados especiales intermedios de la Sociedad.

La Sociedad / Pem	Indistintamente, Pem S.A.U.
Sociedad controlante / Telecom Argentina	Telecom Argentina S.A.
IASB	International Accounting Standards Board, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera").
RT / FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
CPCECABA	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
IGJ	Inspección General de Justicia.
IPC	Índice de precios al consumidor.
Servicios TIC	Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
EEPN	Estado de evolución del Patrimonio Neto condensado especial

PEM S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONDENSADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

	<u>Nota</u>	<u>31 de marzo de 2026</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	2.a	152.223
Otros créditos	2.b	382.660
Total del activo corriente		534.883
ACTIVO NO CORRIENTE		
Activo por impuesto a las ganancias diferido	5	10.813
Participaciones en asociadas	6	6.177
Total del activo no corriente		16.990
Total del activo		551.873
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar		3.028
Otras cargas fiscales	2.c	96
Dividendos a pagar	3.b	49.663
Otros pasivos	2.d	130.239
Total del pasivo corriente		183.026
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos	6	512
Total del pasivo no corriente		512
Total del pasivo		183.538
PATRIMONIO NETO	EEP	368.335
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		551.873

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



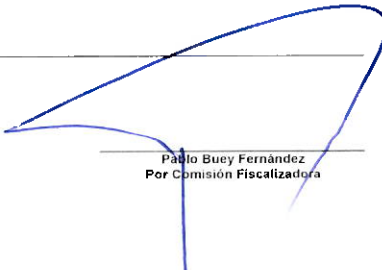
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Eduardo Loiacono

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

PEM S.A.U.

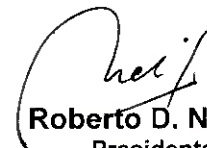
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

	<u>Nota</u>	<u>Periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026</u>
Resultados por participación en asociadas	6	150
Honorarios por servicios		(2.798)
Impuestos y tasas		(378)
Resultado de la explotación		(3.026)
Resultados financieros y por tenencia, netos	2.e	(45.864)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(48.890)
Impuesto a las ganancias	5	11.767
Resultado neto del periodo		(37.123)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Dr. Eduardo Loiacono

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94

(Socio)


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

PEM S.A.U.


Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONDENSADO ESPECIAL

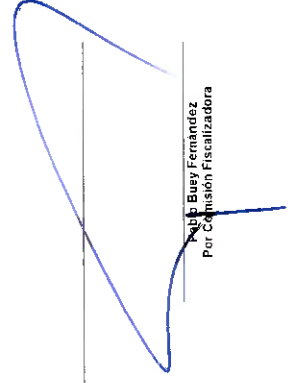
(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados				Total patrimonio neto
	Capital social	Ajuste integral del capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros diferidos	Resultados no asignados	
Saldo al 1 de enero de 2026	3.262	1.821.552	19.359	367.895	1.731	(1.807.882)	405.917
Otros diferidos - diferencia de conversión	-	-	-	-	(459)	-	(459)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	(37.123)	(37.123)
Saldo al 31 de marzo de 2026	3.262	1.821.552	19.359	367.895	1.272	(1.845.005)	368.335

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.


Roberto D. Nobile
Presidente

Vease nuestro informe de fecha
 7 de mayo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
 (Socio)
Dr. Eduardo Lolocono
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 326 F° 54


 Luis Bussy Fernandez
 Por Comisión Fiscalizadora

PEM S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

31 de marzo de 2026

FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS OPERACIONES

Resultado neto del período	(37.123)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones	
Resultados financieros	42.430
Resultado por participación en asociadas	(150)
Impuesto a las ganancias devengado	(11.767)
Variación en activos y pasivos	
Aumento de otros créditos	(207)
Aumento de cuentas por pagar	1.542
Aumento de otras cargas fiscales	104
Aumento de otros pasivos	574
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones	(4.597)
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	(8.182)
(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	(12.779)
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	165.002
EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO	152.223
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	(12.779)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.

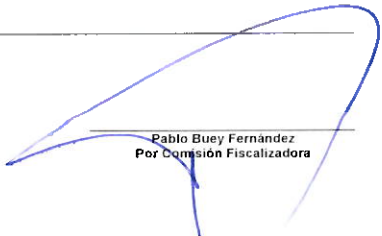

Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Eduardo Loiacono
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

PEM S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS

(cifras expresadas en miles de pesos constantes, o según se indique en forma expresa)

INDICE

	<u>Página</u>
1 Operaciones de la Sociedad, propósito y bases de presentación y preparación de los estados contables condensados especiales intermedios	8
2 Detalle de los principales rubros del estado de situación patrimonial condensado especial y del estado de resultados condensado especial	10
3 Saldos y operaciones con partes relacionadas	11
4 Patrimonio neto	11
5 Impuesto a las ganancias - Impuesto diferido	12
6 Participación en asociadas	12

Por convención, las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, PROPÓSITO Y BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS

1.1 Operaciones de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 5 de noviembre de 1991 bajo el nombre de PEM Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) con el objeto de desarrollar actividades de inversión en otras sociedades.

1.2 Propósito de los estados contables condensados especiales intermedios

Los presentes estados contables condensados especiales intermedios han sido preparados exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante, Telecom Argentina, en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la preparación de sus estados financieros condensados intermedios consolidados.

Dado el propósito especial de los presentes estados contables condensados especiales intermedios los mismos no incluyen todas las revelaciones de información requeridas por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, entre otros, la información comparativa. Asimismo, a los fines de facilitar la consolidación de los estados financieros condensados intermedios de Telecom Argentina, la Sociedad ha decidido exponer sus gastos en el Estado de Resultados especial de acuerdo con su naturaleza.

1.3 Bases de presentación y preparación de los estados contables condensados especiales intermedios

Los presentes estados contables condensados especiales intermedios al 31 de marzo de 2026 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, han sido preparados de conformidad con la RT N°54 - T.O. RT 59 -, emitida por la FACPCE, adoptada por la Resolución P. N°460/2024 del CPCECABA.

Por ello, estos estados contables condensados especiales intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados contables completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados contables anuales al 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, en la confección de estos Estados contables condensados especiales intermedios se han utilizado las mismas políticas contables que en los estados contables anuales más recientes.

Los presentes Estados contables condensados especiales intermedios están expresados en miles de pesos en moneda constante de cierre (Nota 1.4), de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo) y en base al costo histórico reexpresados en moneda constante del 31 de marzo de 2026.

Los presentes Estados contables condensados especiales intermedios al 31 de marzo de 2026 fueron aprobados en la reunión de Directorio celebrada el 7 de mayo de 2026.

Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña.

1.4 Unidad de medida

Información general

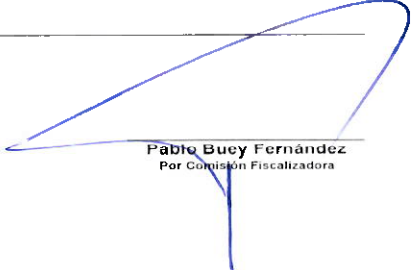
Los presentes estados contables condensados especiales intermedios han sido preparados en moneda constante a fecha de cierre del presente período, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.D.A. N° 17


Pablo Bucy Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

Descripción del proceso de expresión a moneda constante

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad realizó, entre otras cuestiones:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables condensados especiales intermedios ha sido del 9,44 % en el período finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados condensado especial.

1.5 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizados a la fecha de preparación de los presentes estados contables condensados especiales intermedios.

En la preparación de estos estados contables condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia en la determinación de las estimaciones son las mismas que fueron utilizados en los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

1.6 Adopción de las NIIF en la sociedad controlante

Telecom Argentina, controlante de la Sociedad, ha adoptado las NIIF emitidas por el IASB de conformidad con la RT N°26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), adoptadas por el CPCECABA.

A los fines de la consolidación de la Sociedad con Telecom Argentina, no se han identificado diferencias significativas entre los presentes estados contables especiales de la Sociedad y los que resultarían de la aplicación de las NIIF.

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Pablo Huey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

PEM S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

NOTA 2 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONDENSADO ESPECIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO ESPECIAL

Se incluye a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables condensados especiales intermedios:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**31 de marzo de 2026****ACTIVO CORRIENTE****a) Caja y Bancos**

Bancos

en moneda nacional

263

en moneda extranjera

52.870

Fondos comunes de inversión

99.090

152.223**b) Otros créditos**

SalDOS con partes relacionadas (Nota 3.b)

en moneda nacional

58.817

en moneda extranjera

279.413

Créditos fiscales

44.430

382.660**PASIVO CORRIENTE****c) Otras cargas fiscales**

Impuestos provinciales

96

96**d) Otros pasivos**

SalDOS con partes relacionadas (Nota 3.b)

en moneda nacional

124.330

en moneda extranjera

110

Diversos

2.588

Honorarios directores y síndicos

3.211

130.239**Período de tres
meses finalizado el
31 de marzo de
2026****ESTADO DE RESULTADOS****e) Resultados financieros y por tenencia**

Diferencias de cambio

(50.617)

Intereses con partes relacionadas (Nota 3.c)

688

Impuestos y gastos bancarios

(639)

Otros resultados financieros, netos

122

Resultados por tenencia

(2.795)

RECPAM

7.377


(45.864)

Adicionalmente se detallan los costos operativos abiertos por función, dicha información es requerida por el art. 64, inc. b) de la Ley N° 19.550:

Concepto	Gastos de administración	Total 31.03.2026
Honorarios por servicios	(2.798)	(2.798)
Impuestos y tasas	(378)	(378)
Total	(3.176)	(3.176)

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 3 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Telecom Argentina, cuyo objeto social es la prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

b) Saldos con partes relacionadas

	<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>31 de marzo de 2026</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Otros créditos		
Telecom Argentina	Controlante	338.230
		<u>338.230</u>
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos		
Telecom Argentina	Controlante	121.540
Televisión Dirigida S.A.	Parte relacionada	2.900
		<u>124.440</u>
Dividendos a pagar		
Telecom Argentina	Controlante	49.663
		<u>49.663</u>

c) Operaciones con partes relacionadas

	<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026</u>
Intereses por préstamos otorgados		
Telecom Argentina	Controlante	688
		<u>688</u>

NOTA 4 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, a continuación, se informa la composición de capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2026:

	<u>Valor nominal \$</u>
Capital suscrito, integrado e inscripto en la IGJ (cifras expresadas en pesos)	<u>3.261.945</u>

b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones vigentes, debe destinarse a constituir la Reserva legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social".

PEM S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.544.812

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

Se detalla a continuación la evolución del activo por impuesto a las ganancias diferido, neto:

	<u>31 de marzo de 2026</u>
Saldos al inicio del ejercicio	(954)
Imputado a resultados	11.767
Saldos al cierre del período	10.813

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado en resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	<u>Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026</u>
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	(48.890)
Diferencias permanentes – resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	(150)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio y otros	34.588
Subtotal	(14.452)
Tasa impositiva vigente	25,00%
Impuesto a las ganancias determinado según la tasa impositiva vigente	3.613
Reexpresión a moneda constante del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido y otros	2.084
Efecto ajuste por inflación impositivo	6.070
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados	11.767
Impuesto diferido	11.767
	11.767


NOTA 6 – PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS

Se incluye a continuación la evolución del rubro de participación en asociadas:

<u>Activo no corriente – Participación en asociadas</u>	Saldos al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Resultados por participación	Saldos al cierre del período
Otamendi Cable Color S.A.	862	-	46	908
Televisión Dirigida S.A.	5.549	(454)	57	5.152
Cable Imagen S.R.L.	118	-	(1)	117
Total	6.529	(454)	102	6.177

<u>Pasivo no corriente - Otros pasivos</u>	Saldos al inicio del ejercicio	Diferencia de conversión	Resultados por participación	Saldos al cierre del período
Personal Smarhome S.A. (1)	(560)	-	48	(512)
Total	(560)	-	48	(512)

(1) Con fecha 30 de abril de 2026 la sociedad ha realizado una contribución por \$512 mil para cubrir el patrimonio neto de la asociada, la cual se encuentra en proceso de liquidación.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Pablo Brey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora



Informe de revisión sobre estados contables condensados especiales intermedios

A los señores Presidente y Directores de
PEM S.A.U.
Domicilio legal: General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-65559406-6

Informe sobre los estados contables condensados especiales intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos de PEM S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial condensado especial Al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo condensados especiales para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables condensados especiales intermedios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables condensados especiales intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos, debido al propósito especial de dichos estados contables condensados especiales intermedios, los mismos no incluyen información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, los gastos operativos en el estado de resultados especial no se exponen clasificados por función, tal como lo requieren las normas contables profesionales argentinas.

Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los efectos de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades”, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables condensados especiales intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe no están



preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) al 31 de marzo de 2026 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Eduardo Loiacono
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94



consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 11/05/2026 01 Ot. 34 Legalización: N° 494410


LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 07/05/2026 referida a BALANCE de fecha 31/03/2026 perteneciente a PEM S.A.U. 30-65559406-6 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. LOIACONO EDUARDO ALFREDO 20-20026327-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0326 F° 094 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Soc. 2 T° 1 F° 17

N° 1 0052021

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dra. YAMILA CARLA CABALLERO
CONTADORA PÚBLICA (INTREF)
T° 452 F° 101
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS

**Al Señor Accionista de
PEM S.A.U.
General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

I.- INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de PEM S.A.U., en adelante la "Sociedad", designados por la Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 2026, hemos procedido a la revisión de los siguientes documentos:

- a) Estados contables condensados especiales intermedios de la Sociedad que comprenden el estado de situación patrimonial condensado especial al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados especial, de evolución del patrimonio neto especial y de flujo de efectivo condensados especiales de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, y las notas explicativas seleccionadas.**

II.- RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables condensados intermedios de acuerdo con las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción indicada en la Nota 1.b) a los Estados Contables Condensados Especiales Intermedios .

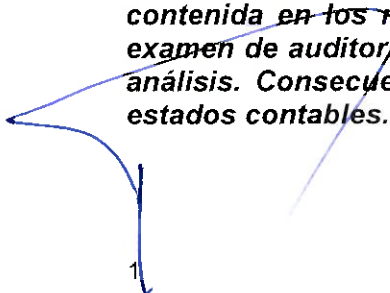
La responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora consiste entonces en emitir una manifestación sobre dichos documentos con el alcance que abajo se expresa.


III.- ALCANCE DE LA REVISIÓN.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y respecto de aquellos integrantes de la Comisión Fiscalizadora que revisten la condición de contadores públicos, de acuerdo con las normas vigentes de la profesión. En consecuencia, nuestro trabajo incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha.

Una revisión de información financiera de periodo intermedio consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión y en la realización de consultas al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información contenida en los mismos. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables bajo análisis. Consecuentemente en una revisión limitada no se expresa una opinión sobre los estados contables.





La Comisión Fiscalizadora no evalúa los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que los mismos son de exclusiva incumbencia del Directorio y la Asamblea de Accionistas, no emitiendo en consecuencia opinión sobre dichos criterios.

IV.- FUNDAMENTOS DE NUESTRA CONCLUSIÓN CON SALVEDADES

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos, debido al propósito especial de dichos estados contables, los mismos no incluyen información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, los gastos operativos en el estado de resultados especial no se exponen clasificados por función, tal como lo requieren las normas contables profesionales argentinas.

V.- MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

- a) Sobre la base de nuestra tarea y del informe de revisión emitido por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., excepto por los efectos de la situación detallada en la sección "Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades", no tenemos observaciones que formular a los documentos objeto de nuestra revisión.
- b) Los Estados contables condensados especiales intermedios al 31 de marzo de 2026 incluyen todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.

VI.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de la Sociedad que:

- a) Los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias y se encuentran asentados en el Libro Inventario y Balances.
- b) Los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2026


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora